

Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2010/2011

30 - junio - 2011

Número 36/Anexo I

Secretaría General

- CALENDARIO PARA LAS ELECCIONES AL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

CALENDARIO PARA LAS ELECCIONES AL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 99.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED, en la redacción dada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010, así como en el artículo 62 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2011), se convocan elecciones al Decanato de dicha Facultad, conforme al siguiente calendario electoral:

30 de junio de 2011:	Convocatoria de Elecciones. Publicación del censo provisional.
30 de junio a 6 de julio:	Plazo de presentación de reclamaciones al Censo provisional.
7 de julio:	Resolución de reclamaciones al censo electoral provisional. Publicación del censo electoral definitivo.
30 de junio a 8 de julio:	Plazo de presentación de candidaturas.
11 de julio:	Proclamación provisional de candidatos.
12 al 14 de julio:	Plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de candidatos.
15 de julio:	Resolución de reclamaciones a la lista provisional de candidatos. Proclamación definitiva de candidatos. Sorteo de la Mesa Electoral.

16 de julio a 11 de septiembre: período no lectivo e interrupción por las pruebas presenciales de septiembre.

12 de septiembre a las 0:00 h. del 26 de septiembre: Campaña electoral.

14 al 16 de septiembre: Plazo para ejercer el voto anticipado.

26 de septiembre: **Votación 1ª vuelta.**
Proclamación provisional de candidato electo o candidatos que pasan a la 2ª vuelta.

27 y 28 de septiembre: Plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional (1ª vuelta).

29 de septiembre: Resolución de reclamaciones.
Proclamación definitiva del candidato electo (1ª vuelta)

3 de octubre: **Votación en 2ª vuelta**, en su caso.
Proclamación provisional del candidato electo.

4 y 5 de octubre: Plazo para la presentación de reclamaciones (2ª vuelta).

6 de octubre: Resolución de reclamaciones.
Proclamación definitiva del candidato electo (2ª vuelta).

En Madrid, a 30 de junio de 2011. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.